



Agencia Andaluza del Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

05 OCT. 2016

Málaga

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

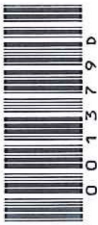
SOLICITUD

CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES PARA:

- RIEGO/ABREVEDERO DE GANADO USOS INDUSTRIALES ABASTECIMIENTO

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTACIÓN LEGAL			
APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL COMUNIDAD DE REGANTES HUERTAS BAJAS			DNI/CIF _____
DOMICILIO: CALLE, PLAZA O AVENIDA Y NÚMERO CL. BULERIAS, 3-5º D			
LOCALIDAD VELEZ-MALAGA		PROVINCIA MALAGA	C. POSTAL 29700
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL SANCHEZ ARAGUEZ ANTONIO			DNI 4887270
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN CL. BULERIAS, 3-5º D			
LOCALIDAD VELEZ-MALAGA		PROVINCIA MALAGA	C. POSTAL 29700
TELÉFONO 685 67 07 48	FAX	CORREO ELECTRÓNICO ceramicarealto@hotmail.com	

2 DATOS DE LAS AGUAS SUPERFICIALES (Cumplimentar según proceda)				
Para Riego/Abrevadero de Ganado: <input type="checkbox"/> Caudal menor de 4 l/seg. <input type="checkbox"/> Caudal igual o superior de 4 l/seg. y menor de 8 l/seg. <input checked="" type="checkbox"/> Caudal igual o superior a 8 l/seg.				
Para Usos: Industrial: <input type="checkbox"/> Caudal menor de 2 l/seg. <input type="checkbox"/> Caudal igual o superior de 2 l/seg. y menor de 5 l/seg. <input type="checkbox"/> Caudal igual o superior a 5 l/seg. Acuícola: <input type="checkbox"/> Caudal hasta 100 l/seg. <input type="checkbox"/> Caudal superior de 100 l/seg.				
2.1.- LOCALIZACIÓN				
CAUCE/EMBALSE EMBALSE - VIÑUELA	FINCA	TÉRMINO MUNICIPAL VIÑUELA	PROVINCIA MALAGA	
MARGEN <input checked="" type="checkbox"/> IZQUIERDA <input type="checkbox"/> DERECHA	LONGITUD DEL TRAMO AFECTADO (en metros)	POLIGONO	PARCELA	
Coordenadas UTM	X	Y	HUSO	
Punto de la toma A	36°46'09.56" N	4°06'54.68" O	30	
Punto de la toma B				
2.2.- DATOS DEL DISPOSITIVO DE CONTROL PREVISTO				
TIPO CAUDALIMETRO	MARCA BERMAD	MODELO SERIE 972	Nº DE SERIE	1ª LECTURA 0
2.3.- FINALIDAD DE LA DERIVACIÓN				
2.3.1.- RIEGO/ABREVEDERO DE GANADO				
CULTIVO XXX	SISTEMA DE RIEGO LOCALIZADO	SUPERFICIE 61,59	DOTACIÓN	PERÍODO DE RIEGO ANUAL
CAUDAL CONTINUO SOLICITADO (l/seg.)		CAUDAL MÁXIMO SOLICITADO (l/seg.)		VOLUMEN TOTAL ANUAL EN m³ 357.222,00
OBSERVACIONES XXX= AGUACATES, HORTALIZAS(AIRE LIBRE)				
2.3.2.- USOS INDUSTRIALES				
CAUDAL CONTINUO SOLICITADO (l/seg.)		CAUDAL MÁXIMO SOLICITADO (l/seg.)		VOLUMEN TOTAL ANUAL EN m³
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL/ACUÍCOLA				
OBSERVACIONES				
2.3.3.- ABASTECIMIENTO				
NÚCLEO POBLACIONAL				Nº DE HABITANTES
CAUDAL CONTINUO SOLICITADO (l/seg.)		CAUDAL MÁXIMO SOLICITADO (l/seg.)		VOLUMEN TOTAL ANUAL EN m³
OBSERVACIONES				



001379D

2 DATOS DE LAS AGUAS SUPERFICIALES(continuación)

Recuerde que en caso de existencia de vertidos de aguas residuales que no se realicen a la red municipal, se deberá solicitar la preceptiva autorización administrativa de vertido de aguas residuales, mediante modelo de solicitud normalizado de la Agencia. Poseedor de la correspondiente autorización de vertido. N/REF:

3 DOCUMENTACIÓN ADJUNTA**3.1 GENÉRICA.**

- CIF de la Entidad.
 Documentación acreditativa de la representación que ostenta, en su caso.
 Análisis del posible impacto ambiental.
 Otra documentación (especificar): PLANO PARCELARIO, ELENCO, ORDENANZAS, PUBLICACIONES BOP, CERTIFICADOS,

3.2 ESPECÍFICA PARA RIEGO/ABREVADERO DE GANADO

- Escritura de propiedad de los terrenos destinados al riego o al ganado.
 Estudio agronómico.
 Número de polígono y parcela del plano parcelario del catastro donde se señalará la zona regada.
 Libro de explotación ganadera actualizado y visado por la autoridad competente en la materia.

Caudal menor de 4 l/seg.

- Croquis detallado y acotado de las obras de toma y resto de las instalaciones.
 Memoria explicativa del objeto a que hayan de ser dedicadas las aguas.
 Hoja correspondiente al plano del Instituto Geográfico Nacional señalando el punto de toma.
 Sistemas previstos de control del caudal solicitado.

Caudal mayor o igual a 4 l/seg. y menor de 8 l/seg.

- Proyecto donde se definan todas las obras a ejecutar, suscrito por técnico competente.
 Fianza del 3% del presupuesto de ejecución material de las obras a ejecutar en la zona D.P.H.

Caudal mayor o igual a 8 l/seg.

Trámite de competencia de proyectos: durante el plazo fijado en el B.O.P. correspondiente se aportará la documentación.

3.3 ESPECÍFICA PARA USOS INDUSTRIALES

- Número de Registro y número de Expediente de la solicitud de la preceptiva autorización de vertido, en caso de que no fuese poseedor de la misma.

Caudal menor de 2 l/seg. para uso industrial no energético

- Croquis detallado y acotado de las obras de toma y resto de las instalaciones.

- Memoria explicativa del objeto a que hayan de ser dedicadas las aguas.
 Hoja correspondiente al plano del Instituto Geográfico Nacional señalando el punto de toma.
 Sistemas previstos de control del caudal solicitado.

Caudal mayor o igual a 2 l/seg. y menor de 5 l/seg. para uso industrial no energético y menor de 100 l/seg. para uso acuícola

- Proyecto donde se definan todas las obras a ejecutar, suscrito por técnico competente.
 Fianza del 3% del presupuesto de ejecución material de las obras a ejecutar en la zona D.P.H.

Caudal mayor o igual a 5 l/seg. para uso industrial y mayor de 100 l/seg. para uso acuícola.

Trámite de competencia de proyectos: durante el plazo fijado en el B.O.P. correspondiente se aportará la documentación.

3.4 ESPECÍFICA PARA ABASTECIMIENTO.

- Escritura de propiedad de los terrenos o autorización del propietario de los mismos.
 Justificación de la capacidad para actuar del compareciente.
 Censo de población, o en su defecto documento justificativo de las necesidades de aguas del núcleo poblacional.
 Censo ganadero.
 Número de Registro y número de Expediente de la solicitud de la preceptiva autorización de vertido, en caso de que no fuese poseedor de la misma.
 Sistema de potabilización de las aguas, si fuese necesario.
 Informe sanitario de la Consejería de Salud.
 Documento justificativo de la imposibilidad de abastecimiento desde la red municipal.

Población inferior a 50 hab.

- Croquis detallado y acotado de las obras de toma y resto de las instalaciones
 Memoria explicativa del objeto a que hayan de ser dedicadas las aguas.
 Hoja correspondiente al plano del Instituto Geográfico Nacional señalando el punto de toma.
 Sistemas previstos de control del caudal solicitado.

Población superior a 50 hab.

- Proyecto donde se definan todas las obras a ejecutar, suscrito por técnico competente.

4 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE

- La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Identidad.
 NO CONSIENTE y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.



CÓDIGO IDENTIFICATIVO

SOLICITUD

CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES PARA:

RIEGO/ABREVADERO DE GANADO USOS INDUSTRIALES ABASTECIMIENTO

5 SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La presentación de la solicitud por parte del/de la interesado/a conllevará la autorización a la Agencia Andaluza del Agua para recabar la información necesaria, relacionada con el objeto de la solicitud, a suministrar por cuantos organismos resulte necesario, que será solicitada y emitida de forma electrónica.

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y que la documentación adjunta es fiel copia de los originales; se **COMPROMETE** a cumplir las obligaciones y requisitos exigidos por las normas de aplicación y expresamente a aportar los originales de la documentación adjunta a requerimiento de la Administración y, **SOLICITA**, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 104, 122, 128 y concordantes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril:

- Sea otorgada la correspondiente concesión administrativa.
 Se inicie el trámite de competencia de proyectos, si ello fuera procedente.

En VELEZ - MALAGA a 4 de OCTUBRE de 2.016

EL/LA SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Fdo.: ANTONIO SANCHEZ ARAGUEZ

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE LA CUENCA

SUR MEDITERRANEA

ANDALUZA

PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, la Agencia Andaluza del Agua le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento/impreso/formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad proceder a la gestión y tramitación de los servicios que presta la Agencia Andaluza del Agua.

De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Agencia Andaluza del Agua. Avda. Américo Vespucio, 5. Bloque C. Isla de la Cartuja. 41092 - SEVILLA. Telf.: 955.62.52.30. Fax: 955.62.52.93.



